

otras se encuentra la de D. Antonio Azorin Vicente, como consecuencia de lo mandado por dicha real Chancillería en el espresado año mil setecientos treinta y cuatro, que antes se ha insertado.

El Escudo de armas de la gran familia Azorin, se compone partido: á la derecha en campo de plata aguila sable; á la siniestra escaques de oro y gules: bordura azur con ocho estrellas de oro.

Tambien representan lineas de esta familia los Señores del grupo siguiente:

D. Alfonso Azorin Martinez, propietario.

D. Pedro Azorin, procurador de la Curia Eclesiástica en la Diócesis de Cartagena.

D. Martin Azorin y Bañon, Teniente retirado del Ejército y propietario.

D. Antonio Azorin Puche, profesor de instruccion primaria.

D. Juan Azorin Rubio.

ALAMO.

Este ilustre y antiguo linage, es originario de Castilla, segun la opinion mas admitida de los principales genealogistas, siendo su progenitor un caballero muy esforzado, el cual durante las guerras que sustentó el Rey de Castilla entre el de Portugal, estaba con otros gefes y soldados dentro de una torre fuerte, de la cual solia salir en ciertos momentos, y subiéndose á un álamo que habia al lado de la torre, escondido entre el follage espiaba al enemigo y le causaba grandes pérdidas; y cuando el Rey supo con gran satisfaccion, quién era el que con aquel ardid le prestaba tan buenos servicios, le concedió entre otras gracias la de usar en su escudo de armas una torre y un álamo, apellidándose desde entonces Alamo.

Fué descendiente de este caballero Rodrigo del Alamo que se halló como noble capitan en la tala de la Vega de Granada, donde peleó valerosamente contra los moros por los años 1484, por lo cual los Reyes Católicos le concedieron señaladas mercedes. Su hijo D. Alonso del Alamo, siguió el ejemplo de su padre en la carre-

ra de las armas y fué uno de los que acompañaron á Colon en el descubrimiento y conquista del nuevo mundo. En el reinado de D. Carlos el Emperador, floreció un caballero de este linaje llamado D. Pedro del Alamo, que tambien se distinguió mucho en las guerras de Italia, el cual estuvo casado con una señora muy principal, llamada doña Elvira Nuñez de la Peña, hija de D. Juan Nuñez, caballero del hábito de Santiago, Alcaide de las fortalezas de Sigüenza, gozando de gran favor en la Corte. Don Juan del Alamo y Nuñez, hijo de D. Pedro y doña Elvira, fundó un mayorazgo de cuantiosos bienes, y en su testamento ordenó que á su muerte se digesen tres mil misas en su capilla propia, y se dotasen en una suma muy crecida doce huérfanas ó doncellas pobres, siendo preferidas las que llevasen el apellido de Alamo, hasta en cuarto lugar ó grado. D. Feliz del Alamo, fué Canónigo de la Catedral de Leon, Lector de Teología, y dejó á su muerte varias obras de gran mérito, inéditas, las cuales se conservan en el Archivo de aquella Catedral. D. Felipe del Alamo y Salazar fué del hábito de Calatrava, Adelantado de la frontera de América, y uno de los que mas se distinguieron por su valor y disciplina militar: de su matrimonio con doña Ana de la Fuente y Rojas, tuvo dos hijas que murieron siendo monjas en el Real Convento de la Piedad, y tres hijos llamados D. Juan, D. D. Fernando y D. Lorenzo, que teniendo siempre en la memoria lo ilustre de su familia, procuraron conservar el esplendor y limpieza en sus blasones, contrayendo enlaces con las principales casas de la Nobleza, de los cuales hay dilatada é ilustre sucesion.

De esta preclara familia hay varias ramas que se radicaron desde antiguo en los Reinos de Castilla, donde tienen su solar primitivo, en Leon, Andalucía y Reino

de América, conservándose á todas ellas la venerable antigüedad y nobleza de que siempre gozarán sus antecesores. De la primitiva casa solariega de Castilla, procedió legítimamente D. Sebastian del Alamo, que contrajo matrimonio con doña Rosalia Heredia, en la cual procreó á D. José del Alamo y Heredia, que estuvo casado con Doña Eulalia Perez, resultando por hijo el Señor D. José del Alamo y Perez, natural de la Provincia de Murcia, lugar de Alumbres, y residente en la Habana, cuyo Señor tiene tres hijas llamadas doña Margarita Vitoria, doña Josefa y doña Regla del Alamo, estando actualmente casado de segundas nupcias con la señora doña Luisa Taissier, natural de Tenerife, originaria de la ilustre familia de este apellido en Francia.

Otra de las líneas de esta noble estirpe, que se radicó en Andalucía, produjo á D. Sancho Sanchez del Alamo, veinte y cuatro de Sevilla y de la orden de San Juan, quien tuvo un hijo llamado Fernan Sanchez del Alamo, el cual se pasó á vivir á Guadalajara, y allí casó con doña María de Torres, en la cual procreó á D. Cristóbal Sanchez del Alamo, á D. Juan del Alamo, y á D. Francisco del Alamo. El D. Cristobal, como primogénito, heredó de su padre cierto vínculo de gran cuantía; fué Regidor por el estado de hijos-dalgo y casó con doña Margarita de Armona, en la cual hubo dilatada sucesion. D. Juan del Alamo fué Capitan de Fragata y encargado de la correspondencia y valores que de América venían á España, y Don Francisco del Alamo casó con doña Eugenia Maria Castro, hija de D. Carlos de Castro y Rosaler, Caballero de la orden de Santiago, de la cual tuvo á doña María Ignacia del Alamo, que casó con D. Fermin Trellez, dejando dilatada sucesion, y á D. Francisco del Alamo, esposo que fué de doña María Luisa Quijadas, en la cual procreó

á D. Santiago del Alamo, D. Cristóbal del Alamo y Don Fernando del Alamo, de los cuales hubo dilatada descendencia.

Las armas que siempre han usado y usan actualmente los de este ilustre apellido, se organizan de un escudo campo de oro con una torre formal, de su color natural, con un álamo sinople á cada lado de dicha torre.

GODOY.

El ilustrísimo linage de Godoy ha sido uno, no solamente de los mas antiguos de España, sino tambien de los mas señalados por el valor de sus armas, por sus dignidades y magistrados en las órdenes militares, y por la fecundidad de virtuosos y eminentes caballeros que ha producido. Y despreciadas algunas fábulas, que se cuentan del principio de este apellido, cuasi inseparables de los linages mas antiguos de España, tienen estos caballeros su origen en el Reino de Galicia, cerca de San Pedro de Tenorio, de donde descendieron á las conquistas de Andalucía. Por los años, pues, de 4457 vivia en el Reino de Galicia.

Pedro Ruiz de Godoy, hijo de Rodrigo Alfonso de Godoy, señor de esta casa, el cual casó con doña Teresa Muñiz, hija de Juan Muñiz, caballero muy principal de Galicia. Nacieron de esta union: 1.º Diego Muñiz, que sucedió en la casa: 2.º Juan Muñiz de Godoy: 3.º Fernando Muñiz de Godoy, de cuyos estados nada sabemos.

Diego Muñiz de Godoy, señor de esta casa en Galicia casó con doña Juana Ruiz de Sarmiento, hija de los señores de esta antiquísima casa en Galicia. Fueron sus hijos: 1.º Pedro Muñiz de Godoy, de quien despues diremos: 2.º Juan Muñiz de Godoy, conquistador de Baeza,